CUENTA DE COBRO N°0001

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 16 DE ENERO 2026 AL 30 DE ENERO DE 2026

NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA

DEBE A:

PAOLA ASTRID MARIN RICO
C.C. 1026132342

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS** (3.000.0000) por concepto de prestación de servicios como psicóloga durante el periodo del 16 de enero de 2026 al 30 enero de 2026 en el marco de la resolución 711 de 2025 que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICÓLOGA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS DE SALUD TERRITORIALES DEL ÁREA RURAL SEGÚN RESOLUCIÓN 711 DE 2025 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**
Autorizo me sea consignado el valor a mi cuenta de ahorros número 54151218582 de BANCOLOMBIA.



PAOLA ASTRID MARIN RICO
CC: 1026132342
Celular: 3225435116
Dirección: CALDAS ANTIOQUIA

Angelópolis, Antioquia, 30 de enero de 2026



CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(INCISO 1 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 383 DEL E.T., MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2277 DE 2022 - NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.6 Y PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.17 DEL DECRETO 1625 DE 2016 MODIFICADOS POR LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DEL DECRETO 2231 DE 2023)

YO, PAOLA **ASTRID MARIN RICO** CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. 1026132342

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

ESTOY VINCULADO AL E.S.T. DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS , DESDE EL 16 DE ENERO HASTA EL 30 DE ENERO 2026 MEDIANTE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO A LAS RENTA DE TRABAJO, INFORMÓ QUE NO HARÉ USO DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADAS A LOS PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE HONORARIOS; O POR COMPENSACIONES POR SERVICIOS PERSONALES ORIGINADOS EN EL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD (PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.17 DEL DECRETO 1625 DE 2016).

POR LO ANTERIOR, SOLICITO QUE AL MOMENTO DE LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SEA TENIDA EN CUENTA LA EXENCIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 206 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. TODA VEZ QUE CUMPLO CON LAS PREVISIONES DEL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 1.2.4.1.6 DEL DECRETO 1625 DE 2016 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 2231 DE 2023.

CIUDAD Y FECHA: ANGELÓPOLIS ANTIOQUIA 30/01/2026

FIRMA 

CEL 3225435116

CC 1026132342

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 16/01/2026-30/01/2026

ENTIDAD CONTRATANTE	NUEVA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA ANGELÓPOLIS
NIT	890.980.959-0
CONTRATISTA	PAOLA ASTRID MARIN RICO
CEDULA	1026132342
No DE CONTRATO	CPS Nº 022 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICÓLOGA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES EN SALUD DEL ÁREA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA DE INICIO	16/01/2026
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	16/01/2026-30/01/26

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Atender las instrucciones dictadas por la coordinación del Talento Humano del Equipo Territorial de Salud Rural.	16/01/2026 presentación de equipos de salud territoriales de Angelópolis inicia labores en la presentación. 19/01/2026 capacitación de formato de consentimiento informado y de caracterizaciones de ministerio a los equipos territoriales de salud de Angelópolis 20/01/2026 jornada de capacitación de resolución de 3280 de 2018, con ejemplos de casos clínicos. 21/01/2026 continuidad de capacitación de 3280 de 2018 por ciclo vital de vida 22/01/2026 capacitación valoración nutricional y medidas antropométricas - socialización de planes de cuidado y formato de canalización 23/01/2026 reunión con grupo de gobernación charla de RCV y enfermedades huérfanas y socialización de formatos psicosociales 26/01/2026 ejercicio teórico práctico del formato de instrumentos psicosocial y aplicación de evaluación de post test de los temas vistos 27/01/2026 capacitación de validación de derechos y verificación de pertinencias en plataforma Xenco socialización de la importancia del mapeo y socialización de equipos biomédicos 28/01/2026 realización de cronograma individual, informe de actividades, cuenta de cobro, etc. 29/01/2026 hábitos saludables y organización de papelería (consentimientos, caracterización, instrumentos psicosociales, etc.)

	30/01/2026 creación de usuario Xenco e instalación de programa en el computador
2. Manejo de usuarios y claves, manejo de plataformas para ingreso de la información que se debe reportar.	30/01/2026 creación de usuario Xenco e instalación de programa en el computador
3. Entregar a la Coordinación: el resultado de las actividades planeadas, informe de actividades, seguimiento de proyecto.	30/01/2026 Se realiza entrega de informes de actividades, cuenta de cobro, anexo de cronograma mensual individual y Acta de capacitación
4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignados.	Esta actividad no aplica para este periodo
5. Gestionar las afiliaciones al sistema de salud de las personas no afiliadas de los micro territorios asignados de acuerdo con los lineamientos.	Esta actividad no aplica para este periodo
6. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	Esta actividad no aplica para este periodo
7. Acompañar el proceso de formulación del plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar por el sector salud y con los diferentes sectores	Esta actividad no aplica para este periodo
8. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad,	Esta actividad no aplica para este periodo

sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados de acuerdo con los lineamientos	
9. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Esta actividad no aplica para este periodo
10. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	Esta actividad no aplica para este periodo
11. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Esta actividad no aplica para este periodo
12. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	Esta actividad no aplica para este periodo
13. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Esta actividad no aplica para este periodo

14. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.	Esta actividad no aplica para este periodo
15. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de los sectores- barrios y micro territorios abordados por el equipo territorial en salud.	Esta actividad no aplica para este periodo
16. Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.	Esta actividad no aplica para este periodo
17. Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.	Esta actividad no aplica para este periodo
18. Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.	Esta actividad no aplica para este periodo
19. Identificar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades en los micro	Esta actividad no aplica para este periodo

territorios asignados de acuerdo con los lineamientos y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	
20. Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida	Esta actividad no aplica para este periodo
21. Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.	Esta actividad no aplica para este periodo
22. Desarrollar espacios de participación social y popular por cada sector- barrio donde operen los equipos territoriales en salud.	Esta actividad no aplica para este periodo

Anexos:

- Seguridad social
- Registros fotográficos que sustenten la realización de las actividades

En constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de ENERO de 2026.

Firma

Nombre: Paola A. Marín Rico
C.C: 1026132342
CONTRATISTA PSICÓLOGA

ELIZABETH ARIAS VANEGAS
SUPERVISORA

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO	
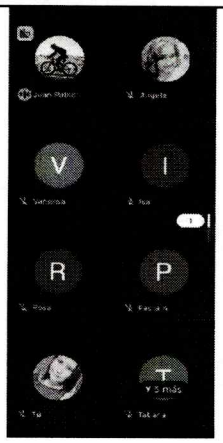 **Evidencia # 1** **Fecha:** 16/01/26 **Descripción**: presentación de equipos de salud territoriales de Angelópolis inicia labores en la presentación.	 **Evidencia # 2** **Fecha:** 19/01/26 **Descripción**: capacitación de formato de consentimiento informado y de caracterizaciones de ministerio a los equipos territoriales de salud de Angelópolis
 **Evidencia # 3** **Fecha:** 19/01/26 **Descripción:** presentación de equipos de salud territoriales con gerencia	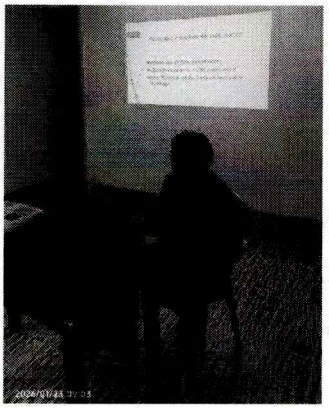 **Evidencia # 4** **Fecha:** 23/01/26 **Descripción**: Capacitación de herramientas psicosociales

 **Evidencia # 5** **Fecha:** 23/01/26 **Descripción** : socialización de formatos psicosociales	 **Evidencia # 6** **Fecha:** 28/01/26 **Descripción**: realización de cronograma individual, informe de actividades, cuenta de cobro

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026132342		PAOLA ASTRID MARIN RICO	INDEPENDIENTE	Principal	la pradera	ANGELOPOLIS-ANTIOQUIA	3225435116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	38763942	9499267880	I	2026/02/10	2026/02/05	BANCOLOMBIA	0	$371,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$29,300		$0	$0		$371,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$29,300		$0	$0		$371,300
Ciudad: ANGELOPOLIS Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$29,300		$0	$0		$371,300
1	CC	1026132342 MARIN PAOLA	X																	230301	15	$1,200,000	$192,000	EPS010	15	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-25	15	$1,200,000	2.436%	$29,300	0	$0	$0	No	$371,300
Total Afiliados(1)																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$29,300		$0	$0		$371,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,300	$0	$0	$29,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$29,300	$0	$0	$29,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$371,300	$0	$0	$371,300